

Intervención

Expte: 199/2023

El Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, D. Juan Carlos Ruiz Boix, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO:

Vistas las Resoluciones de la Dirección General de Patrimonio Documental y Bibliográfico de fecha 27 de diciembre de 2022, por la que se se concede una subvención al Ayuntamiento/entidad local autónoma de Ayuntamiento de San Roque destinada a la biblioteca o sucursal bibliotecaria ca00-202 para la adquisición de lotes bibliográficos, según orden de 14 de septiembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a los municipios y entidades locales autónomas de Andalucía para la adquisición de lotes bibliográficos destinados a las bibliotecas integradas en la red de bibliotecas públicas de Andalucía, dentro del marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, "netxgenerationeu" y se efectúa su convocatoria en el año 2022, para las bibliotecas de San Roque, Guadiaro, Estación, Campamento y Puente.

Visto el compromiso de aportación por parte de la Unión Europea, a través de los Fondos Next Generation, por importe total de 10.200 euros.

Visto el informe emitido por la Intervención de Fondos.

Se ordena la ejecución del expediente de generación de crédito por ingresos GCR 4/2023 conforme al siguiente desglose:

GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	INCREMENTO
33210.629 Otras Inv.nuevas asoci.al funcionamiento serv.Biblioteca	10.200,00

INGRESOS

CONCEPTO	INCREMENTO
797 Otras Transf.Capital de la Unión Europea	10.200,00

PROYECTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR	IMPORTE
2023/2/INV/8	ADQUISICIÓN LOTES BIBLIOGRÁFICOS	FONDOS EUROPEOS	10.200,00

En San Roque, firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General.

Documento firmado electrónicamente al margen

Ayuntamiento de San Roque

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 Cádiz. Tfno. 956780202. Fax: 956782249

